La Razón de México
Sección: México
Página: 9
2023-11-02 02:50:41 100 cm2 $21,481.99 1/1

Buscan consenso para elegir magistrados

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

A PESAR de que el Senado ya tenía que haber definido a los dos nuevos magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Eduardo Ramírez, aseguró que será hasta este mes cuando busquen los consensos para designarlos.

Luego de que el martes concluyeron sus cargos en la Sala Superior José Luis Vargas Valdez e Indalfer Infante Gonzales, dejando dos vacantes en el órgano jurisdiccional, el también líder de la mayoría legislativa en la Cámara alta aseguró que apenas se atenderán los nombramientos pendientes.

En sus redes sociales, señaló que en noviembre el Senado trabajará para construir los consensos necesarios.

"En este mes de noviembre, en el @senadomexicano, construiremos los consensos para poder atender los nombramientos de los integrantes de la Sala Superior del @TEPJF_informa que sustituirán a quienes ayer concluyeron su encargo", dijo.

La Comisión de Justicia de la Cámara alta, que preside la morenista Olga Sánchez Cordero, aprobó los dictámenes por los que se aprueba la elegibilidad e idoneidad de las y los aspirantes para ocupar un cargo de magistrada y uno de magistrado.

La terna avalada por las y los senadores para ocupar el cargo de magistrada está integrada por Marcela Elena Fernández Domínguez, Claudia Valle Aguilasocho y Gabriela Villafuerte Coello; mientras que la de los candidatos a magistrado está compuesta por Rubén Jesús Lara Patrón, Armando Ismael Maitret Hernández y Francisco Javier Sandoval López.

Sin embargo, ninguna de las alternativas fue revisada por el pleno, que en estos días no sesionará por las fechas festivas y fue convocado hasta la próxima semana.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2023-11-02 01:45:15 186 cm2 Página: 5 $57,427.66 1/1

#PARANOMBRAMIENTOSDELTEPJF

Senado busca consensos

LA CÁMARA ALTA DEBE ELEGIR A DOS NUEVOS MAGISTRADOS

POR MISAEL ZAVALA
MIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Eduardo Ramírez, afirmó que están buscando los consensos con todas las bancadas para nombrar y ocupar las dos vacantes en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Tras la conclusión del cargo el día de ayer de los magistrados José Luis Vargas e Indalfer Infante, el Senado debe nombrar a quienes ocupen esas vacantes.

Ayer, el también líder de Morena en la Cama alta sostuvo que en este mes de noviembre, en el Senado construirán los consensos para poder atender los nombramientos de los integrantes de la Sala Superior del TEPJF que sustituirán a quienes ayer concluyeron su encargo.

Y es que el pasado 16 de octubre, en Comisiones el Senado arrancó el proceso para elegir a un magistrado y una magistrada de la Sala Superior, que relevarán a los magistrados salientes Indalfer Infante y José Luis Vargas Valdez.

La comisión de Justicia de la Cámara alta, a cargo de la senadora Olga Sánchez Cordero, citó a comparecer a seis propuestas de los que saldrán quienes ocuparán los cargos en la Sala Superior. Los magistrados que tengan dos terceras partes de los apoyos de los senadores serán los que integren la Sala Superior del Tribunal.

TERNAS

- En la primera de mujeres comparecieron Marcela Fernández y Claudia Valle.
- También Gabriela Villafuerte asisitó; de los hombres: Rubén Lara.
- Se suman Armando Ismael Maitret y Francisco Javier Sandoval López.

FOTO: ESPECIAL

PROCESO. La senadora citó a comparecer a las seis propuestas

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
Página: 2
2023-11-02 03:24:55 83 cm2 $5,053.04 1/1

Descartan dejar TEPJF incompleto

En este mes, en el Senado se construirán los consensos para desahogar los nombramientos pendientes de los integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, informó el presidente de la Junta de Coordinación Política, Eduardo Ramírez Aguilar.

Cabe destacar que el 31 de octubre pasado concluyó el encargo de los magistrados José Luis Vargas Valdez e Indalfer Infante González, por lo que la Sala Superior del TEPJF sesionará con cinco de sus siete integrantes.

La Comisión de Justicia ya aprobó los dictámenes de elegibilidad e idoneidad.

— *Héctor Figueroa*

Foto: Especial/Archivo

Eduardo Ramírez, presidente de la Jucopo del Senado.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación
Página: 7
2023-11-02 03:37:32 253 cm2 $34,039.27 1/1

Senado promete designar magistrados

Presidente de Jucopo confirma que aún **no hay acuerdo para nombrar a 2 sustitutos en el Tribunal Electoral**

VÍCTOR GAMBOA Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Eduardo Ramírez Aguilar, confirmó que no hay acuerdo para nombrar a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que sustituirán a José Luis Vargas e Indalfer Infante, quienes concluyeron sus mandatos el pasado 31 de octubre, pero aseguró que en este mes que inicia se impulsarán los consensos necesarios para concretar las designaciones.

El senador, quien coordina la bancada de Morena, apuntó en redes sociales que "en este mes de noviembre, en el *@senadomexicano*, construiremos los consensos para poder atender los nombramientos de los integrantes de la Sala Superior del *@TEPJF_informa* que sustituirán a quienes ayer concluyeron su encargo", escribió.

La Comisión de Justicia aprobó hace unos días los dictámenes por los que se aprueba la elegibilidad e idoneidad de las y los aspirantes para ocupar las vacantes.

La terna para ocupar el cargo de magistrada está integrada por Marcela Elena Fernández, Claudia Valle Aguilasocho y Gabriela Villafuerte; mientras que la de los candidatos a magistrado está compuesta por Rubén Lara Patrón, Armando Maitret Hernández y Francisco Javier Sandoval.

Claudia Anaya, senadora del PRI, lamentó que a partir de ahora la Sala Superior del Tribunal Electoral estará sesionando con sólo cinco de sus siete integrantes y advirtió que si no se nombra a quienes ocuparán las vacantes podría perderse el quórum en 2024, ya que antes de junio otros dos magistrados terminarán sus encargos: "Esto pone en una vulnerabilidad total al Tribunal Electoral", enfatizó.

En entrevista, destacó que la Comisión de Justicia del Senado ya realizó las entrevistas a las dos ternas, una de hombres y otra de mujeres: "Ya hicimos el dictamen de elegibilidad y en la Mesa Directiva ya están listas las dos ternas para ser votadas [en el pleno]".

"Ojalá que el grupo mayoritario de Morena quiera hacer los nombramientos, porque es evidente que existe falta de voluntad política para conformar los distintos órganos, lo hemos visto con el Inai, lo vimos cuando reventaron la terna de mujeres para la Sala Especializada, y ojalá que la Sala Superior no corra con la misma suerte, que exista altura de miras por la certeza de la elección de 2024", recalcó. ●

El TEPJF quedó incompleto el pasado 31 de octubre, cuando concluyeron sus cargos José Luis Vargas e Indalfer Infante.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Política y Sociedad Página: 40
2023-11-02 04:11:56 236 cm2 $24,265.06 1/1

Se suman designaciones de magistrados del TEPJF

Pendientes en el Senado, un centenar de nombramientos

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

La designación de dos magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se sumó al centenar de nombramientos que la Cámara de Senadores tiene pendiente realizar.

Ambas designaciones debieron aprobarse antes del 31 de octubre pasado, cuando los magistrados José Luis Vargas Valdez e Indalfer Infante Gonzáles concluyeron su periodo constitucional de siete años en el cargo.

Pese a no haberlas realizado a partir de las dos ternas de candidatos, una de mujeres y otra de hombres, que fueron remitidas al Senado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), los senadores decidieron tomar un descanso, desde el pasado 26 de octubre y hasta el próximo seis de noviembre, por la celebración en México del Día de Muertos.

Las dos ternas

El pleno del máximo tribunal constitucional del país designó en sesión pública, mediante votación secreta, las dos ternas de candidatas y candidatos a ocupar dos vacantes de la Sala Superior de la máxima autoridad en materia electoral, desde el pasado 25 de septiembre.

Las candidatas son Marcela Elena Fernández Domínguez, actual magistrada en la Sala Regional Toluca; Gabriela Villafuerte Coello, exmagistrada de la Sala Regional Especializada; y Claudia Valle Aguilasocho, magistrada de la Sala Regional Monterrey.

La terna de candidatos está integrada por Rubén Jesús Lara Patrón, presidente de la Sala Especializada del TEPJF; Francisco Javier Sandoval López, magistrado de tribunal colegiado en materia civil, y Armando Ismael Maitret Hernández, expresidente de la sala regional Ciudad de México.

La Comisión de Justicia de la Cámara Alta, que preside Olga Sánchez Cordero (Morena), aprobó desde el pasado 17 de octubre los dictámenes sobre la elegibilidad e idoneidad de los seis candidatos, que fueron remitidos a la Mesa Directiva del Senado, para agendar su discusión y votación por el pleno cameral. A la fecha eso no ha sucedido.

Auguran consenso

Eduardo Ramírez, presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP) de la Cámara Alta y coordinador del grupo parlamentario del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), la fuerza política que representa la mayoría legislativa, aseguró ayer que durante el mes en curso serán designados los dos magistrados del TEPJF.

"En este mes de noviembre, en el Senado construiremos los consensos para poder atender los nombramientos de los integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que sustituirán a quienes ayer concluyeron su encargo", cita el mensaje que el senador por Chiapas posteó en redes sociales.

La Comisión de Justicia de la Cámara Alta aprobó desde el pasado 17 de octubre los dictámenes sobre la elegibilidad e idoneidad de los seis candidatos.

En el Senado se encuentran también pendientes las designaciones de comisionados del Inai.

FOTO EE: ERIC LUGO

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política
Página: 13
2023-11-02 04:12:18 80 cm2 $20,729.34 1/1

Este mes habrá consenso para nombramientos en el TEPJF, prevé Eduardo Ramírez

DE LA REDACCIÓN

Este mes se construirán en el Senado los consensos para desahogar los nombramientos de dos integrantes de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), anunció ayer el presidente de la Junta de Coordinación Política, Eduardo Ramírez.

El martes pasado concluyeron su gestión los magistrados José Luis Vargas e Indalfer Infante, con lo que la sala superior se quedó con cinco de siete integrantes a tres semanas de iniciar las precampañas.

El grupo parlamentario de Morena ha analizado el tema, pero aún no hay un acuerdo. Una de las ternas está integrada por Marcela Elena Fernández Domínguez, Claudia Valle Aguilasocho y Gabriela Villafuerte Coello, y la otra por Rubén Jesús Lara Patrón, Armando Ismael Maitret Hernández y Francisco Javier Sandoval López.

La Comisión de Justicia, presidida por la ex ministra Olga Sánchez Cordero, ya votó a favor los dictámenes que declaran que los candidatos cumplen los principios de elegibilidad e idoneidad para ser magistrados.

Lo anterior, sin embargo, no garantiza que alguno logre la mayoría calificada en el pleno senatorial, requerida para acceder al cargo. Muestra de ello es que a principios de octubre los senadores votaron un nombramiento en la sala regional especializada del TEPJF, pero ninguno de los tres propuestos logró los votos necesarios, pese a que fueron declarados idóneos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.